

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA PRODUCTORA LA QUE CRUZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el edificio Athalier ubicado en las calles 6 de diciembre y Checoslovaquia, siendo las quince horas, los señores accionistas encontrándose el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Junta Universal de Accionistas.

La presente Junta está presidida por el Sr. Jorge de los Santos García, Presidente Ejecutivo de la Compañía, manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrita y pagada de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Así también se nombra un Secretario Ad- hoc, nombramiento que recae en la persona de la Srta. Cristina Maag, Gerente de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente General del año 2019,
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019
- 4.- Aprobación del presupuesto para el año 2020.
- 5.- Aprobación de sueldos para Administradores 2020.

La presidencia solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
De Los Santos García Jorge	192	192
Maag García Cristina	<u>208</u>	<u>208</u>
	400	400

Acto seguido la presidencia somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y da inicio a la Junta General de Accionistas:

Primer Punto.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente del año 2019. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2019, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2019. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances del año 2019. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias

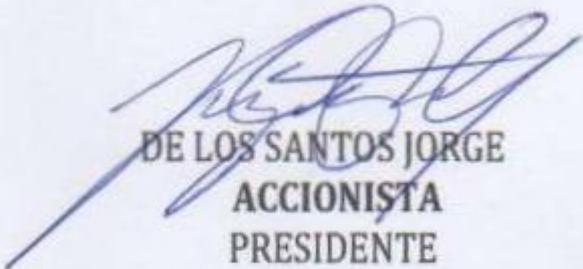
Tercer Punto.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a la resolución por parte de los socios en la cual indica que no se repartirá las utilidades ya que de esta manera se capitalizara la Cía.

Cuarto punto.- Aprobación del presupuesto para el año 2020, se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2020.

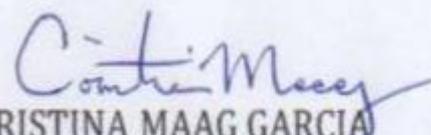
Quinto Punto.- Aprobación de sueldos para Administradores 2020, después de deliberar entre los socios, no se aprueba el incremento de los sueldos a los administradores.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores accionistas:



DE LOS SANTOS JORGE
ACCIONISTA
PRESIDENTE



CRISTINA MAAG GARCIA
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO